

Educación en valores. Componentes conceptuales y metodológicos para su contribución al currículo de la escuela

Education through Values. Conceptual and Methodological Components that Contribute to Schooling Curricula

Recibido: 20/01/2017 | Aceptado: 22/04/2017 | Publicado: 19/9/2017

Nancy Chacón Arteaga^{1*}

^{1*} Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". nchacon@live.com

Resumen:

El trabajo recoge una sistematización de resultados acerca de estudios realizados en investigaciones en el campo de la Ética Aplicada a la Educación moral y en valores que ha realizado la autora desde los 80 y del proyecto asociado que dirige actualmente sobre "Educación moral, en valores y ciudadana y la profesionalidad pedagógica del docente en la labor educativa de los estudiantes de la Universidad Pedagógica "Enrique José Varona", los que constituyen fundamentos para la elaboración de una concepción pedagógica de la Educación moral, en valores y ciudadana, para la escuela cubana, los que deben estar presentes en el currículo de la formación de los docentes y maestros en las carreras y escuelas pedagógicas del país para su preparación en esta importante y estratégica dimensión de la educación integral de las generaciones de cubanas y cubanos en la escuela.

Palabras clave: Educación moral, en valores y ciudadana, formación de los docentes.

Abstract:

The article compiles the systematization of studies done by the author since the 80s on ethics applied to moral education, civic education and education through values and on a relating project she leads dealing with a teacher's pedagogical professionalism with student teachers at Enrique J Varona University of Pedagogical Sciences. This constituted the foundations to conceive a pedagogical conception of moral, civic education through values for the Cuban Pedagogical Schools which must be part of the student teachers' curriculum for their integral formation.

Keywords: moral education, civic education, education through values, student teachers' formation

Introducción

El trabajo recoge una sistematización de resultados acerca de estudios realizados en investigaciones en el campo de la Ética Aplicada a la Educación moral y en valores que ha realizado la autora desde los 80 y del proyecto asociado que dirige actualmente sobre "Educación moral, en valores y ciudadana y la profesionalidad pedagógica del docente en la labor educativa de los estudiantes de la Universidad Pedagógica "Enrique José Varona", los que constituyen fundamentos para la construcción de una concepción pedagógica de la Educación moral, en valores y ciudadana, para la escuela cubana, los que deben estar presentes en el currículo de la

formación de los docentes y maestros en las carreras y escuelas pedagógicas del país para su preparación en esta importante y estratégica dimensión de la educación integral de las generaciones de cubanas y cubanos.

Este contenido sobre la concepción pedagógica para la Educación en valores es objeto de análisis por los expertos para tomarlo en cuenta como parte de los fundamentos del perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.

La concepción para la educación en valores de la escuela cubana, se comprende como la integración de conocimientos filosóficos, éticos, históricos, políticos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos e ideales socioeducativos, que se concretan en las ideas rectoras, principios, conceptos claves y objetivos generales y específicos, que sirven de fundamentos teóricos, metodológicos, normativos y prácticos, para la orientación de las enseñanzas y la actividad de la labor educativa del maestro en la educación moral, en los valores identitarios - universales y ciudadana, contextualizada en las exigencias de la formación integral los estudiantes en cada grado y nivel educacional.

Desarrollo

La proyección de una concepción de la "Educación en valores" para la escuela cubana en la segunda década del Siglo XXI, cuenta con un acervo cultural cuyas raíces hay que encontrarlas en el propio proceso histórico del nacimiento de la cubanía y la "cubanidad sentida" al decir de Fernando Ortiz, en su obra "Factores humanos de la cubanía" (Chacón Arteaga N. 2000), regularizado esencialmente por la moral y la moralidad histórica en sus tendencias y en las características de una ideología revolucionaria, liberadora, que preconiza la idea martiana de que:

"Los hombres necesitan quien les mueva a menudo la compasión en el pecho, y las lágrimas en los ojos, y les haga el supremo bien de sentirse generosos: que por maravillosa compensación de la naturaleza aquel que se da, crece; y el que se repliega en sí, y vive de pequeños goces, y teme partarlos con los demás, y solo piensa avariciosamente en beneficiar sus apetitos, se va trocando de hombre en soledad, y lleva en el pecho todas las canas del invierno, y llega a ser por dentro, y a parecer por fuera, insecto.

Los hombres crecen, crecen físicamente, de una manera visible crecen, cuando aprenden algo, cuando entran a poseer algo, y cuando han hecho algún bien.

"Ser bueno es el único modo de ser dichoso.

Ser culto es el único modo de ser libre.

Pero, en lo común de la naturaleza humana, se necesita ser prospero para ser bueno."(Marti J. s/f: p288-289)

En Cuba existe una tradición cultural histórica que está asociada a una profunda concepción de Revolución desde la forja de la nación, que tiene en sus propias raíces lo mejor del pensamiento ético universal, del cristianismo, de la ilustración francesa de los Siglos XVII y XVIII y sus redimensionamientos a la luz del pensamiento independentista latinoamericano y caribeño, como el de los próceres Bolívar, Hidalgo, San Martín, Sucre, entre otros, cuyas influencias cristalizaron en los valores estructuradores de la conciencia nacional tales como: el sentido de la patria y el patriotismo, los ideales del amor a la libertad y la soberanía nacional, la justicia social y la unidad nacional.

Tal como preconizó Cintio Vitier en su obra "Ese Sol del mundo moral. Apuntes para el estudio de la historia de la eticidad cubana", una eticidad ha acompañado al proceso histórico cubano en toda su amplitud, épocas y esferas de la vida social.

En el estudio sobre la "Moralidad histórica: premisa para proyectar la imagen moral del joven cubano a formar", realizado por la autora Nancy Chacón Arteaga (tesis doctoral en Filosofía 1996), se enfatiza en la relación ética y política como una regularidad del desarrollo histórico de la ideología revolucionaria, que tiene una continuidad en los valores e ideales de las diferentes generaciones de cubanos que lucharon en cada época histórica por su

concreción en la transformación de una realidad social de justicia y dignidad plena del hombre y que llega a su colofón con el triunfo de la revolución el 1ro de enero de 1959.

Estos ideales se sustentan en un amplio sistema de valores morales aglutinados por la tríada de la dignidad humana, la intransigencia ante todo tipo de dominación extranjera (como contenido del antimperialismo) y la solidaridad, orientadores del sentido del deber y la responsabilidad de las generaciones de cubanos que han luchado por hacer realidad tales ideales políticos, morales y jurídicos (raíces del civismo), desde las gestas independentistas del S. XIX, en su continuidad histórica y articulación con las doctrinas de Marx, Engels y Lenin, hasta las batallas de nuestros días por una sociedad socialista próspera y sostenible.

Esta regularidad histórica en su continuidad y ruptura marca las particularidades de la ideología de la Revolución cubana reconocida por Fidel Castro (artífice de la articulación de del pensamiento martiano como máximo exponente del pensamiento cubano de avanzada y las tradiciones patrióticas nacionales con el M – L), en la conmemoración del Centenario del Diez de Octubre, al expresar que: "En Cuba solo ha habido una sola Revolución, la que iniciara Carlos Manuel de Céspedes en 1868 hasta nuestros días." (Castro Ruz F. 2005)

Hoy en Cuba vivimos momentos de cambios históricos, asistimos al momento transicional de la Generación del Centenario que liderada por el Comandante en Jefe Fidel Castro, llevó a las masas populares al poder con el triunfo de la Revolución el primero de enero victorioso de 1959, por las generaciones formadas en el devenir del proceso revolucionario en sus más de cincuenta años de existencia, que asumen hoy la responsabilidad de la continuidad del desarrollo de la Revolución socialista, la defensa de sus conquistas y su seguridad nacional.

Los cambios que se llevan a cabo con la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, del VI Congreso del PCC, sustentados política e ideológicamente por los objetivos aprobados en la Primera Conferencia Nacional del Partido (28 enero 2012), implican nuevos retos y desafíos a la inteligencia colectiva, la necesaria concertación de factores y la creatividad que se necesitan ante las múltiples contradicciones que se generan en la realidad social actual.

En este momento histórico que vive Cuba con el retorno de los Cinco Héroes de la Patria y la declaración simultánea de los presidentes de los gobiernos de Cuba, Raúl Castro Ruz y de los Estados Unidos, Barack Obama, de reestablecer después de más de 50 años las relaciones diplomáticas entre los dos países, y el anuncio del PCC de la realización del VII congreso para el año 2016, apuntan al momento propicio para evaluar la marcha de la actualización del modelo socioeconómico, los objetivos de la 1era Conferencia del 2012 y las proyecciones del desarrollo futuro del socialismo cubano en todas las esferas, acrecientan los retos ideológicos que enfrenta el país y en particular el papel de la educación de las nuevas generaciones en el escenario actual y futuro, ante lo cual la educación en valores sigue teniendo una prioridad estratégica.

Es por ello que la dirección del Partido insiste en la transformación de viejos dogmas, esquemas, burocratismos, métodos y estilos ya obsoletos ante las nuevas exigencias para garantizar el perfeccionamiento del sistema socialista, teniendo como base las modificaciones de la economía en la batalla por la elevación de la productividad, la eficiencia y rentabilidad, para la satisfacción de las necesidades crecientes que reclama la población y dentro de ella, el sector juvenil, los que están inmersos en la conformación de sus proyectos presentes y futuros de vida asociados a la realización de sus potencialidades, expectativas y la felicidad.

De lo que se trata es de que en esa visión sobre el futuro, los jóvenes sientan el orgullo de ser cubanos como parte del sentido de sus vidas, y se comprometan individualmente, con su aporte personal, al desarrollo de la patria socialista, lo que pasa necesariamente por la correlación interna de los intereses individual - personal y lo colectivo – social en toda elección de las conductas y/o en la toma de decisiones, en lo que la educación de la conciencia en el transcurso de sus vidas (teórica y práctico - vivencial experiencial) juega un importante papel.

El Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, atiende a tres grandes tipos de exigencias unidas entre sí:

- las exigencias y contradicciones inherentes al complejo contexto de cambios en el perfeccionamiento de la sociedad socialista cubana a las que debe dar respuesta con la formación del ciudadano y los recursos humanos preparado para ello.
- a la vez que a las exigencias internas que demandan los diagnósticos propios de los sub sistemas de educación en los diferentes niveles de la Educación general, de la educación técnica y profesional y de la Educación Superior en su conjunto, las fortalezas a preservar y las debilidades a erradicar para dar paso a un salto cualitativo o cambio en el "Modelo educativo" de la escuela cubana.
- así como a las elevadas exigencias y expectativas que tienen los jóvenes, las familias, las instituciones culturales, científicas, militares o empleadores en general del país, acerca del resultado formativo del egresado de cada uno de los centros escolares, ello es la medida o pone a prueba la pertinencia social de las instituciones educacionales, la calidad del proceso educativo en la correlación que incluye la profesionalidad de los maestros y/o docentes, la eficiencia y efectividad del mismo, en el cumplimiento de las finalidades y objetivos propuestos en cada nivel (Chacón Arteaga, N. 2013).

1. La concepción para la educación en valores de la escuela cubana, se comprende como:

- la integración de conocimientos filosóficos, éticos, históricos, políticos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos e ideales socioeducativos, que se concretan en las ideas rectoras, principios, conceptos claves y objetivos generales y específicos, que sirven de fundamentos teóricos, metodológicos, normativos y prácticos, para la orientación de las enseñanzas y la profesionalidad del maestro en la labor educativa, de la educación moral, en los valores identitarios - universales y ciudadana de sus estudiantes, dada las exigencias de la formación integral de cada grado y nivel educacional, en el contexto histórico concreto de cambios que vive la sociedad socialista cubana.

2. Momentos importantes en los antecedentes de la concepción de Educación en valores.

- Las tendencias que caracterizan las manifestaciones ideológicas de la moralidad histórica y la dinámica de los valores en el devenir histórico, de la Cuba colonial, durante la República neocolonial y en la Revolución en el poder.
- Se destaca la existencia de una continuidad en la ideología revolucionaria, cuyos valores e ideales han liderado las luchas de las sucesivas generaciones de cubanos para el logro del patriotismo, la independencia y soberanía nacional, la justicia social y la unidad nacional, teniendo como bases la moral del deber, la responsabilidad, la intransigencia ante cualquier tipo de dominación extranjera y la solidaridad, aglutinadores del sistema de valores de la ideología de la revolución. (Chacón Arteaga N. 2000)
- El Mensaje Educativo al Pueblo de Cuba, en diciembre de 1959, del 1er Ministro de Educación Dr. Armando Hart Dávalos.
- El I Congreso del Partido Comunista de Cuba en 1975, en el que se definieron la naturaleza y el fin de la Educación cubana en las Tesis y Resoluciones, concretada en la educación comunista, integral y multifacética de las nuevas generaciones, se explican las diferentes direcciones educativas que la integran.
- La formulación por el Comandante Fidel Castro de los principios, normas y valores del contenido de la ética y la moral del maestro cubano, los principios, normas y valores del Deber ser de un educador revolucionario, en la graduación del IX Contingente de maestros Manuel Ascunce Domenech el 7/ 7/ 1981.
- En abril de 1995 la Asamblea Nacional del Poder Popular convoca a una Audiencia Pública, donde participan el Partido, la UJC, las Organizaciones de masas, estudiantiles, Asociaciones laicas y

religiosas, ONGs, profesionales de las Ciencias Sociales, con la agenda del debate sobre la crisis de valores y el llamado a perfeccionar el trabajo de la formación de las nuevas generaciones en la sociedad cubana en tales condiciones.

- El MINED decreta la Resolución 90/98 acerca de la educación moral y en valores de las nuevas generaciones y la creación de cátedras de valores en todos los centros educacionales del país para trabajar en ello como esencia del TPI.
- El discurso del Comandante en Jefe Fidel Castro del 17 de noviembre 2005 en el Aula Magna de la Universidad de la Habana, donde por primera vez de forma pública ante los hechos de la historia y la manifestación de problemas sociales que apuntan a insuficiencias en el grado de educación de la conciencia revolucionaria sobre la base de una ética y de los valores morales (Castro Ruz F.2005), hace la pregunta si puede ser reversible o no este proceso revolucionario socialista.
- Creación por el Partido Comunista de Cuba de un Programa director de la Educación en el sistema de los valores de la ideología de la Revolución Cubana, el que inicia su puesta en práctica desde el 2007, articulando desde entonces hasta la actualidad a los factores de la organización política de la sociedad en una estrategia para contribuir a estos objetivos educativos. Este programa vigente se actualizó en mayo 2012 a la luz del VI Congreso y la Conferencia del PCC.
- El desarrollo de estudios, investigaciones y de literatura por autores reconocidos, entre los que se encuentran:

Los filósofos Zaira Rodríguez Ugido, José Ramón Fabelo Corzo, Rigoberto Pupo Pupo, Lissette Mendoza Portales, en la Filosofía de la moral los éticos Armando Chávez Antúnez, Jorge L. López Bombino, en la Ética Aplicada a la Educación, Nancy Chacón Arteaga, los psicólogos Fernando González Rey, Victoria Ojalbo Mitrani, Laura Domínguez, Viviana González Maura, Esther Báxter, Pedro L. Castro Alegret, Socióloga María Isabel Domínguez, Historiadores, Cintio Vitier, Eduardo Torres Cuevas, Pedro Pablo Rodríguez, Salvador Arias, pedagogos, Lidia Turner Martí, Justo Chávez, Susana Arteaga.

- Resultados de investigaciones de los programas ramales, tesis de maestrías y de doctorados registradas en su mayoría en bases de datos del MINED e ICCP en temáticas sobre educación en valores.
- Resultados de investigaciones diagnósticas nacionales del ICCP de población de estudiantes y docentes de todas las enseñanzas, así como de las UCP y escuelas pedagógicas, otras del CIPS, del Centro de estudios sobre la juventud y del CESPO.

3. FUNDAMENTOS SOBRE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

Educación en valores y formación de valores, dos planos de un complejo proceso de crecimiento humano.

La Educación en valores y la formación de valores son términos íntimamente vinculados entre sí que señalan dos planos del complejo proceso de transformaciones, crecimiento humano y desarrollo de la personalidad; la primera con un enfoque sociológico, amplio, comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de la interacción del individuo con la sociedad con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador, en lo que los valores históricos culturales, de la identidad nacional y personal, tienen un papel esencial. Como agentes socializadores entre otros, están la familia, la escuela, los centros y colectivos laborales, participación ciudadana en procesos sociales.

La formación de valores, se refiere al enfoque pedagógico, cuyo proceso tiene como objeto la formación integral y armónica de la personalidad, en esta integralidad se tiene en cuenta el lugar central y el papel que desempeñan los valores en dicho proceso formativo, al que por su complejidad se le debe prestar una atención especial y un tratamiento intencional, con la precisión de los métodos, procedimientos, vías, medios, entre otros.

Es en el seno familiar en el cual, desde que el niño nace, se transmite la significación social que tienen los sentimientos, las actuaciones, los hábitos y costumbres correctas (aceptados socialmente), e incorrectas (no aceptadas), se le enseña el sentido de lo que es bueno y lo que es malo, cómo comportarse en sus relaciones con los familiares y en la convivencia con los vecinos, el barrio, en los lugares públicos y social en general, es en ese contexto donde el niño o joven asimila el valor del respeto y consideraciones a tener en cuenta en sus actitudes y relaciones con las personas y con el mundo en el que vive; deberes estudiantiles, amor a la patria, relaciones con la naturaleza (cuidado del medio ambiente, de la flora y la fauna, animales afectivos), respeto a las reglas urbanísticas, observancia de la legalidad y leyes ciudadanas.

3.1 Sobre los valores del modelo de joven cubano a formar en el SNE

Como resultado del estudio realizado sobre la moralidad histórica (Chacón Arteaga N. 2000) en las sucesivas generaciones de cubano(as), se revelan tres determinaciones cualitativas, que pueden resumirse como criterios ideológico - cultural e histórico - sociológico, que se derivan de forma generalizadora e integradora, de la tendencia progresiva y revolucionaria del proceso histórico cubano y del progreso moral, las que con un contenido abarcador se integran entre sí, en un todo armónico en la proyección de la imagen del joven que debemos formar, estas son:

La personalidad del joven cubano, revolucionario y socialista.

La personalidad del joven cubano se refiere a la formación de la individualidad de nuestros niños y jóvenes, a tenor de los valores más auténticos de la cubanía, la conciencia y la cultura nacional, donde la historia, las tradiciones patrióticas y el amor a la patria, ocupan un lugar especialmente significativo. Como parte esencial de la conformación de esta personalidad se encuentra un sistema de valores morales, políticos, jurídicos, económicos, científicos, estéticos, filosóficos, incluso religiosos, que interpenetrados por los valores morales personifican las cualidades que lo distinguen en su forma de ser, orientan y movilizan hacia la realización del contenido de tales valores en sus actitudes y relaciones humanas.

Ser revolucionario, es una concreción del carácter activo que la personalidad del joven cubano debe encarnar, con una actitud de lucha y un sentido crítico y autocrítico de la vida, transformadora y emprendedora, siempre en función del progreso y el desarrollo en el presente y en el futuro.

Ser revolucionario, es parte de la concepción del mundo del individuo y de su actitud ante ese mundo, con un conocimiento de causa en la actuación consciente y de compromiso con la realidad

3.2 Conceptos claves para una concepción de la Educación en valores en la escuela cubana.

Conceptos humanísticos

- Concepción dialéctico materialista
- Cultura; Cultura política, jurídica, ética, estética, filosófica, científica, religiosa, económica, medioambiental, tecnológica
- Moral, moralidad, moralidad histórica
- Valores
- Valores universales y específicos
- Sistema de valores
- Valores morales, políticos, jurídicos, estéticos, filosóficos, religiosos, científicos, identitarios – culturales de la conciencia nacional
- Cualidades morales
- Ideología, Lucha ideológica, Subversión ideológica

- Revolución
- Conciencia revolucionaria
- Fuentes de pensamiento histórico
- Memoria histórica
- Civismo

Conceptos del ámbito educativo en que se produce la educación en valores

- Política educacional
- Finalidades de la educación cubana
- Modelo educativo de la escuela cubana
- Direcciones educativas de la educación de una cultura integral: ético - moral, política, jurídica, patriótica - de la defensa y seguridad nacional, ciudadana, científico – tecnológica, medioambiental, estético – artística, cultura física, de la salud, la sexualidad y familiar, vocacional, profesional y laboral.
- Currículo, Estrategias curriculares
- Proyectos educativos
- Objetivos formativos, modelo del egresado
- Educación, instrucción, formación y desarrollo de la personalidad
- Educación integral
- Interdisciplinariedad
- Relación escuela, familia, comunidad y macro contextos

Conceptos inherentes al proceso de la educación en valores

- Labor educativa
- Educación moral
- Educación en valores
- Educación ciudadana
- Formación martiana
- Dimensión ética de la educación
- Enfoque ético, axiológico y humanista aplicado a la educación
- Principios, Métodos, Medios y Sistemas de influencias de la educación moral y en valores
- Protagonismo estudiantil, Participación
- Profesionalidad pedagógica, relaciones y comunicación educativa, cooperación pedagógica.

3.3 Ideas rectoras

1. Cumplimiento de la política educacional, el fin y los objetivos de cada grado y nivel de educación como expresión del trabajo político ideológico en la labor educativa.
2. Contribución a la educación integral de los niños, adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta el lugar y el papel de moral y los valores en el proceso gradual de formación de su espiritualidad y autonomía moral como expresión de su identidad personal y cualidades.

3. Desarrollo de la espiritualidad, inteligencia y conocimientos de los niños, adolescentes y jóvenes, por medio de un estilo y métodos del aprendizaje participativo, creativo, dialógico y práctico – vivencial, en las condiciones que imponen el desarrollo científico y tecnológico de la época, que propicien el protagonismo.
4. Contribución a la integración de las diferentes direcciones del proceso educativo teniendo en cuenta a la moral y los valores morales como elementos integradores, reguladores, orientadores y valorativos, que se encuentran en la base de los sistemas y tipología de valores.

4. Principios sociológicos y pedagógicos de la concepción de educación en valores:

Principios sociológicos:

- Carácter multifactorial de los valores y del proceso de su formación.
- Dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo.
- Carácter histórico concreto.
- Contenido clasista e ideológico.

Principios Pedagógicos:

- Relación de la Política, la Ideología y los Valores en el proceso pedagógico.
- Tratamiento de los componentes cognitivo, afectivo – volitivo, ideológico y actitudinal en la integración de lo instructivo y lo educativo, en la clase y actividades extra clases.
- Relación de los conocimientos científicos, técnicos y culturales de las asignaturas de las áreas de las Ciencias Naturales, Ciencias Exactas y Ciencias Sociales, con los valores de la cultura humanista, el desarrollo humano y sostenible.
- Dimensión disciplinar.
- Relación multidisciplinar e interdisciplinar de la educación en valores en la integración del proceso formativo y sus contenidos.
- Vínculo teoría-práctica y vivencia de los valores.
- Unidad de la teoría y el método.

5. OBJETIVOS GENERALES

GENERALES	
1	Manifiestar una conciencia y orgullo de ser cubano, patriota, revolucionario y defensor de las conquistas del socialismo, a partir del conocimiento de los símbolos y atributos patrios, la historia nacional y universal, el estudio de la vida, pensamiento y obra de los próceres, héroes de la patria y de la cultura nacional. (fin ético – político - cultural)
1.1	Estar actualizado por medio de, la información de los acontecimientos nacionales e internacionales, expresado en sus representaciones de la realidad de la sociedad cubana, en sus relaciones humanas y su implicación en la convivencia ciudadana en la vida cotidiana.

2	Aplicar una concepción científica del mundo y de los avances de la ciencia y la tecnología por medio de los conocimientos aprendidos y las habilidades desarrolladas en las áreas de las Ciencias Naturales, Exactas y Sociales vinculados con los valores de las diferentes direcciones de la educación integral del currículo, dado en los argumentos del pensamiento, un lenguaje y vocabulario adecuado, dominio de otro idioma y de la computación, en las valoraciones críticas, los nobles sentimientos y sensibilidad humana, de su preparación para la vida y en el comportamiento ciudadano. (fin ético- científico - ciudadano)
3	Definir el sentido de su vida en la realización personal de sus potencialidades y la felicidad mediante el logro de sus objetivos - metas personales por medio del cumplimiento de sus deberes, y responsabilidades estudiantiles, donde la orientación vocacional y profesional lo lleve a la definición de la continuidad de estudios para la profesión u oficio a desempeñar en las diversas oportunidades de empleo y querer ser alguien de bien, útil, digno, honesto y honrado, en los estudios y el trabajo, para el desarrollo próspero y sostenible del país. Con su familia, en sus relaciones humanas y en su participación ciudadana en la sociedad. (fin ético – ciudadano - laboral)

Tabla 1. Objetivos generales de la educación en valores

Conclusiones

El artículo constituye una síntesis de un documento más amplio y explícito acerca de cada uno de los aspectos que aquí se abordan, resultados de consecutivos estudios y proyectos de investigación sobre esta temática, este resultado ha sido una contribución a la elaboración de la concepción en valores para la escuela cubana, con el fin de que se desarrolle como un eje transversal en el currículo de la escuela.

De lo que se trata es de entender que la educación en valores acompaña el complejo proceso de formación de las personas en la medida en que estos desarrollan sus capacidades y habilidades cognitivas, afectivo – volitivas, ideológicas y comportamental, en una tendencia en ascenso y gradual hacia la autonomía, autorregulación y autodeterminación, en el contexto de la convivencia social, lo que se encuentra en la base de las diferentes direcciones educativas que hoy se exigen en el encargo social a la escuela y a los docentes, así como de los conocimientos de los contenidos de las enseñanzas, en lo que la moral y los valores son un denominador común y tienen un papel integrador de este proceso cuando se trabaja pedagógicamente con intencionalidad.

Referencias:

- Chacón Arteaga N. (2000). *Moralidad histórica, valores y juventud*. Libro, Editorial Acuario. La Habana Cuba.
- Castro Ruz F. (2005). *Discurso por el Centenario del inicio de la Guerra de Independencia*. En Aula Magna de UH, Ed. Consejo de Estado. La Habana, Cuba.
- Martí, Pérez, J *Maestros ambulantes*, T. 8 p. 288 - 292
- Chacón Arteaga, N (2006). *Dimensión ética de la educación cubana*. Ed Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
- Chacón Arteaga, N (2013). *Martí y Fidel en el código de ética del educador cubano*. Ed Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.

Bibliografía

- Buch Rita M. 2013. *Los precursores en la Filosofía de la Educación cubana*. Conferencia inaugural VIII Taller nacional martiano de ética "Ciencia, Conciencia y Valores". Casa Cultural del Alba. La Habana Cuba.20/6/13.
- Castro Ruz F.2005. *Discurso Aula Magna de la Universidad de la Habana* el 17/11/2005.

_____ *Discurso en la graduación del IX Destacamento Manuel Ascunce Domenech.* Ciudad Libertad. La Habana, Cuba 7/7/1981.

Documentos normativos de política educacional MINED – MES La Habana, Cuba.

_____ Fragmentos de discursos publicados 1959 – 2006. Multimedia *Fidel: Ética y valores humanos.* CESOFTE UCPEJV. La Habana Cuba 2007.

Chacón Arteaga N.2013. *Martí y Fidel en el código de ética del educador cubano.* Editora Pueblo y Educación. La Habana Cuba.

Chávez, J. Baxter E. y et al 2014. *Resultados de investigaciones sobre Formación de valores y Labor educativa, literatura.* ICCP La Habana Cuba 2000 - 2014

_____ *Dimensión Ética de la Educación cubana.* Editora: Pueblo y Educación. La Habana Cuba 2006.

_____ *Educación Ciencia y Conciencia.* Editora: Pueblo y Educación. La Habana Cuba. 2009

Engels F. 1975. *Anti Duhring.* Editora: Pueblo y Educación La Habana, Cuba.

_____ *Formación de valores morales.* Editorial Academia. La Habana Cuba 1999.

Guevara de la Serna E. 2005. *Che Guevara presente. Antología mínima.* Ocean Press.

Hart Dávalos A. 2009. *Ética, Política y Cultura. Con la honda martiana.* OPM. Habana Cuba.

Consejo de Estado (2011). *Lineamientos de la política económica y social del Partido Comunista de Cuba.* Editora Política del Consejo de Estado. La Habana, Cuba.

Martí Pérez J. 1975. *Obras Completas.* T. 8, 19 y 22. Editora Ciencias Sociales. La Habana Cuba.

Marx y Engels.1975. *Obras Escogidas en III Tomos.* Moscú URSS.

_____ *Moralidad histórica, valores y juventud.* Editorial Acuario. Pueblo y Educación. La Habana Cuba 2000.

Objetivos de trabajo del PCC aprobados por la Primera Conferencia Nacional. Enero Editor: Política del Consejo de Estado La Habana, Cuba 2012.

Programa Director de Educación en el sistema de valores de la Revolución cubana. La Habana, Cuba mayo 2012.

_____ *Resultados de proyectos de investigaciones 1999 – 2014*